



VISTO la Resolución Decanal N° 549/19, por la que se Designa da la Dra. María Laura RAMIREZ como Secretaría Coordinadora en el Departamento de Microbiología e Inmunología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución Decanal N° 549/19 es ad-referendum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales.

Que en virtud de lo expuesto precedentemente, se hace necesario ratificar dicha Resolución.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Ratificar la Resolución Decanal N° 549/19, por la que se Designa a la **Dra. María Laura RAMIREZ (D.N.I. N° 20.700.430)** como Secretaría Coordinadora en el Departamento de Microbiología e Inmunología de esta Facultad, ello a partir del 31 de Octubre de 2019, mientras dure el mandato de la Dra. Adriana TORRES en el cargo de Directora de dicho Departamento y no más allá del 28 de Octubre de 2021.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCION N°:

372